



Ayuntamiento de
Bajos de Haina

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

SESIÓN ORDINARIA NO.9-2018

En el Municipio Bajos de Haina, Provincia San Cristóbal, siendo las 4:07 P.M, del día martes 08 de mayo del año 2018, se reunieron en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Señora Rafaela Corniella, los Señores: **Dr. Rubén Carela Valenzuela; Pte. Concejo de Regidores, Licda. Yanery Fructuoso Nina; Vice-Presidenta, Lic. Wilson Frías Pérez, Jhonatan Rodríguez Doñe, Lic. Oscar Jonás Reyes, Lic. Manolo Mesa Morillo, Lic. Obispo Montero, Ing. Lina Jeudy Paredes, Sotera L. González H., Regidores, Alcalde y Secretaria para conocer los siguientes puntos:**

Regidores ausentes con excusa: **Licda. Rosario Altagracia Camacho Tavares de Martínez, José Fabián Llubes, Eulogio Cerón.**

Comprobado el Quórum reglamentario quedan abiertos los trabajos.

1. **LECTURA DE INFORMES DE COMISIONES DEL CONCEJO Y DEL CONTRALOR MUNICIPAL.**
 2. **CONOCIMIENTO SOLICITUD USO DE SUELO DE LA EMPRESA NAXTER INVESTMENTS, S.R.L.**
 3. **CONOCIMIENTO SOLICITUD PERMISO USO DE SUELO, DE LA EMPRESA AGROVETERINARIA MEXICANA, S.R.L. (AGROMEX).**
 4. **CONOCIMIENTO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA JUNTA DEL DISTRITO DE QUITA SUEÑO.**
 5. **DESIGNACION DE REPRESENTANTE DEL CONCEJO REGIDORES, PARA RESTRUCTURACION EN EL DISTRITO EDUCATIVO 04-06, BAJOS DE HAINA.**
1. **LECTURA DE INFORMES DE COMISIONES DEL CONCEJO Y DEL CONTRALOR MUNICIPAL.**



El Cambio es Posible!

C/Americo Lugo No. 10,
Bajos de Haina R.D.
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com



Ayuntamiento de
Bajos de Haina

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

El Presidente Concejo Dr. Rubén Carela, introduce el punto de los informes y solicita la secretaria dar lectura al informe de la comisión de obras públicas y planeamiento urbano, representado por la presidente de la comisión de planeamiento Ing. Lina Jeudy Paredes quien dio lectura al informe relativo a la solicitud hecha por la empresa Agroveterinaria Mexica, SRL, (AGROMEX); luego de escuchada la lectura del informe rendido por la Ing. Lina Jeudy Paredes, la misma recomendó sea enviada a planeamiento urbano la solicitud para que sea regulada.

El Regidor Obispo Montero luego de escuchar el informe leído por la Ing. Lina Jeudy Paredes relacionado con la solicitud de la empresa Agormex, les informó que esos terrenos donde está solicitando esa empresa se encuentran en una litis.

El Regidor Wilson Frías recordó que los informes no se discuten.

El Presidente Dr. Rubén Carela, recomendó el informe sea conocido el punto #3 de la agenda.

Informe referente a la sesión no.17-2017, de fecha 26/2/2017, representada por los comisionados; Dr. Rubén Carela Valenzuela, Lic. Manolo Mesa Morillo y Lic. Wilson Frías Pérez, el cual concluye en que la directora del distrito Educativo 04-06, Municipio de Haina, no tiene objeción con la a apertura del parqueo para usado tanto por nuestros municipios como por los usuarios de la Funeraria. Informe que anexamos de forma integra al cuerpo de la presente acta.

Informe contralor municipal en lo referente al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño; el cual anexamos de forma integra al cuerpo de la presente acta.

2. CONOCIMIENTO SOLICITUD USO DE SUELO DE LA EMPRESA NAXTER INVESTMENTS, S.R.L.

Introduce el Presidente Dr. Rubén Carela Valenzuela, quien afirma que esta solicitud es para la construcción de una estación de combustibles que se está instalando en la avenida 6 de noviembre a la altura del Cajulito; puntualizó que al realizarse las investigaciones correspondientes se pudo comprobar que no contaban con la condiciones para dicha construcción y que tenían los permiso de la Junta de Distrito Municipal El Carril; y se mandó a paralizar, le recomendamos traer la documentación correspondientes al Ayuntamiento, habiendo depositado envi amos a cada Regidor copia de dicha documentación para su revisión.



El Cambio es Posible!

C/Americo Lugo No. 10,
Bajos de Haina R.D.
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com



El Regidor Jhonatan Rodríguez afirma haber visitado el lugar donde se construirá una estación de combustible propiedad del señor Juan Ramón Mejía y solicitamos la documentación requerida para dicha construcción, recomendamos al Presidenta del Concejo enviar a comisión a la Junta de Distrito El Carril para que se abstengan de emitir permiso de uso de suelo.

El Regidor Obispo montero secunda al Regidor Jhonatan Rodríguez en su exposición y saluda al dueño de la empresa Naster Invertments, SRL, por haber cumplido con todos los requerimiento de Ley.

El Regidor Lic. Manolo Mesa Morillo afirma que aunque secunda a los colegas Regidores que le anteceden quiere decir que no obstante este empresario tiene de la Junta de Distrito El Carril los permisos están buscando la aprobación del Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Haina; dijo que por primera vez se presenta un proyecto como.

El Presidente del Concejo Dr. Rubén Carela solicita la anuencia de sus colegas Regidores para que el Señor Juan Ramón Mejía propietario del proyecto.

El Señor Juan Ramón Mejía puntualizó haber visitando todos los estamentos para recopilar las documentos requerido por Ley, la construcción de alcantarilla para drenar las aguas; dijo desconocer que la Junta del Carril no tenía la capacidad para dar la autorización a nuestra empresa.

La Regidora Ing. Lina Jeudy Paredes solicitó al Señor Juan Ramón Mejía por haber cumplido con los procedimientos de Ley para la obtención del permiso de uso de suelo.

Finalmente, procedió el Presidente Dr. Rubén Carela Valenzuela, a someter a la consideración del concejo la solicitud de usos de suelo de empresa Naster Investment, SRL, para la construcción de la estación de combustibles 6 de noviembre, ubicada en el ámbito catastral No.308398133518, en las coordenadas UTM19Q389055E, 2038271N, 389246E-2038285N-389257E-2038437N,389145E-2038453N y 388995E-2038453N, extensión superficial al de 5 y 20 metros, con una área de construcción de quinientos metros (500mt²), capacidad pata tres(3) tanque subterráneo para almacenar combustibles y dos (2) tanques de doce mil (12,000) galones y uno (1) de diez mil 10,000 galones; para el total de almacenaje de treinta y cuatro mil (34,000) galones siendo sometida y aprobada a unanimidad.

3. CONOCIMIENTO SOLICITUD PERMISO DE USO DE SUELO, POR LA EMPRESA AGROVETERINARIA MEXICANA, S.R.L. (AGROMEX).



El Cambio es Posible!

C/Americo Lugo No. 10,
Bajos de Haina R.D.
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com



Ayuntamiento de
Bajos de Haina

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

En lo referente al informe rendido por la encargada de la comisión de obras públicas y planeamiento urbano del Ayuntamiento Ing. Lina Jeudy Paredes, escuchada el mismo por los Honorables concejales y existir situaciones de litis judicial; por lo que procedió el Presidente a someter a la consideración del Concejo la remisión al departamento de planeamiento urbano el proyecto de la empresa Agorveterinaria. SRL, (AGROMEX) siendo aprobado a unanimidad.

4. CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA JUNTA DEL DISTRITO DE QUITA SUEÑO.

Introduce el Regidor Wilson Frías, quien afirma que es necesario se envíe con tiempo el presupuesto para poder analizarlo.

El Regido Obispo Montero puntualizó que se aprueba lo que nos mandan.

El Regidor Oscar Jonás Reyes dijo se está conocido ahora este Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2018, cuando ya se a comenzado a ejecutar porque fue enviado fuera de tiempo y considera que si el presupuesto de la Junta del Carril fue devuelto porque estaba mal, el de Quita Sueño debe ser devuelto también.

El Regidor Wilson Frías puntualizó que lo que hay que hacer es analizar las recomendaciones del contralor; igual recomendación realizó el Regidor Obispo Montero que estuvo de acuerdo sea llamando el Director de la Junta de Quita Sueño para hacerle hincapiés en las recomendaciones del Contralor Municipal.

La Regidora Lina Jeudy Paredes afirma que debemos aprobar el presupuesto de la junta del Distrito Municipal de Quita Sueño, porque pudo cénsalo ambos y el de Quita Sueño no tienen la misma situación que el del Carril.

El Regidor Jhonatan Rodríguez afirma que el conocimiento de ambos presupuesto están fuera de tiempo; pero el del Distrito de Quita Sueño está bien equilibrado y si el contralor hubieres encontrado algo nos dice.

El Regidor Manolo Mesa Morillo fue de opinión que el próximo presupuesto de los Distritos Municipales debe ser enviado con tiempo para poder ser revisado.

El Regidor Oscar Jonás Reyes afirmó no haber leído las recomendaciones del Contralor Municipal pero luego de conocerla está de acuerdo sea devuelto ambos presupuestos; expreso que el gastos por recogida de la basura no está contemplado y si lo aprobamos casi somos colaboradores de sus errores; que se dé al presupuesto de Quita Sueño igual trato al del Carril.



El Cambio es Posible!

C/Americo Lugo No. 10,
Bajos de Haina R.D.
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1629@gmail.com



Ayuntamiento de
Bajos de Haina

RNC: 414-01159-1

CONCEJO DE REGIDORES

El Regidor Manolo Mesa Morillo recomienda se envíe el presupuesto con las recomendaciones del Contralor Munciiipal.

El Presidente Dr. Rubén Carela Valenzuela aclaró que la Ley 176-07, nos manda a ratificar el presupuesto de la Junta de Distrito de Quita Sueño dijo que el contralor nos envió sus recomendaciones y que estos presupuesto deben ser enviado en octubre para poder realizar las observaciones que puedan tener considera esto no paso con el presupuesto del Carril ya que el contralor nos recomiendo que lo devolviéramos.

El Regidor Oscar Jonás Reyes propuesto sea devuelto los presupuestos de las Juntas de Quita Sueño y El Carril.

Finalmente, procedió el Presidente a someter a la consideración del Concejo el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño, siendo ratificado con siete (7) votos de ocho (8) Regidores presentes.

5. DESIGNACION DE REPRESENTANTE DEL CONCEJO REGIDORES, PARA RESTRUCTURACION EN EL DISTRITO EDUCATIVO 04-06, BAJOS DE HAINA.

Introduce el Presidente del Concejo quien solicitó a la secretaria dar lectura a la comunicación enviada por la Directora del Distrito Educativo Lic. Magnolia, de fecha 24/4/2018, donde solicita al Concejo de Regidores designar un representante.

Escuchada la comunicación enviada por la Directora del Distrito Educativo 04-06, El Regidor Lic. Wilson Frías, propuso a la Licda. Yanery Fructuoso Nina.

La propuesta del Lic. Wilson Frías fue segunda por la Ing. Lina Jeudy Paredes.

De acuerdo todos los Honorables Regidores el Presidente Dr. Rubén Carela Valenzuela, a someter a la consideración del Concejo que la Licda. Yanery Fructuoso Nina sea representante del concejo ante el Distrito Educativo 04-06, siendo aprobado.

Concluidos los trabajos a la 5:00 P.M., no habiendo mas nada que tratar, se levanta la sesión.

Certifico: La Presente es fiel y conforme a la original que reposa en nuestros archivos.


DR. Rubén Carela Valenzuela
Pte. Concejo de Regidores




Sotera Leónidas L. González
Secretaria



El Cambio es Posible!

C/Americo Lugo No. 10,
Bajos de Haina R.D.
Tel. 809-237-2143
ayuntamiento.haina1629@gmail.com